MANUAL DE USUARIO

REQUESTEC

REQUESTEC	3
INICIO DE USUARIO NO REGISTRADO	4
REGÍSTRESE	6
TÉRMINOS Y CONDICIONES	8
INICIO DE SESIÓN	10
¿OLVIDO SU CONTRASEÑA?	12
PERFIL DE USUARIO	14
INICIO DE USUARIO REGISTRADO	16
GENERAL	16
SECCIÓN DE NOTIFICACIONES	18
BANDEJAS DE PETICIONES Y RESPUESTAS GENERAL	19 19
TARJETA DE PETICIÓN O RESPUESTA	21
FILTROS	22
FORMULAR PETICIÓN	24
GENERAL	24
FILTRO DE USUARIOS	26
MOSTRAR PETICIÓN	28
GENERAL	28
MEMOS	30
DELEGAR PETICIÓN	31
GENERAL	31
HERENCIA DE ARCHIVOS	33
MODIFICAR PETICIÓN	34
HISTORIAL DE PETICIÓN	36
FORMULAR RESPUESTA	39
GENERAL	39
DETALLE DE PETICIÓN ORIGEN	41
MOSTRAR RESPUESTA	42

GENERAL	42
ACEPTACIÓN Y RECHAZO DE RESPUESTA	44
MODIFICAR RESPUESTA	45
Agregar entidades y departamentos	47

REQUESTEC

Este manual de usuario pretende facilitar el uso del sistema a los posibles usuarios que necesiten o quieran formar parte del mismo. A través del documento se explicarán las distintas funcionalidades y escenarios que comprende el sistema web, para facilitar la curva de aprendizaje de los usuarios.

El sistema web se creó con la finalidad de automatizar memos, peticiones e informes, dándoles un manejo a las debidas áreas correspondientes, estas peticiones cuentan con una fecha límite que permite al sistema notificar cuando la fecha límite se encuentre próxima, además se permite la "delegación" de responsabilidad a la hora de dar solución o respuesta a un asunto en concreto.

Este proyecto fue pensado para facilitar el trabajo de los funcionarios del Campus Tecnológico local San José, por lo que el público meta serán estos, pero a pesar de esto cualquier usuario podrá utilizarlo.

INICIO DE USUARIO NO REGISTRADO

Esta es la primera página que se le muestra al usuario cuando ingresa al sistema, se puede encontrar información acerca del sistema, quienes somos y servicios que ofrece el sistema, además en la barra de navegación se puede navegar y acceder a funciones como el inicio de sesión y registrarse en el sistema.









Sobre Nosotros

Gracias a RequesTec usted podrá ser capaz de enviar, recibir y delegar peticiones referentes al ámbito del Instituto Tecnológico de Costa Rica, tomando como foco la dirección de la Campus Local de San José.



ENVIAR Y RECIBIR PETICIONES

El usuario podrá enviar peticiones a disitintos usuarios además de recibir peticiones de estos.



RECIBIR RECORDATORIOS

Cuando el tiempo limite de la petición se acerque, el usuario recibirá recordatorios por su correo electrónico.



CONSULTAR PETICIONES

El usuario podrà consultar peticiones y respuestas anteriores.



SERVICIOS

A continuación se presentan algunos de los servicios más importantes que se proveen en Genmat para sus usuarios:



CREAR PETICIÓNES

Cree una peticion que podrá enviar a los distintos usuario, registrados en el sistema.



ACCESAR A LA BANDEJA DE PETICIONES

En RequesTEC podrá acceder a los distintos tipos de bandejas, desde donde podrá visualizar los distintos tipos de peticiones.



ACCESAR AL PERFIL

Los usuarios podrán accesar al perfil propio, ademas de otros perfiles de usuario

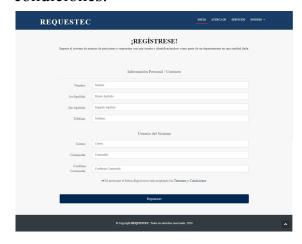


REGÍSTRESE

Accediendo desde la barra de navegación, nos podemos encontrar con la ventana de registro de usuario.

En esta ventana los usuarios que no se encuentren registrados en el sistema, podrán crear un usuario, el futuro usuario tendrá que rellenar los campos solicitados de nombre, primer apellido, segundo apellido, teléfono, correo electrónico y contraseña para el acceso al sistema,

al presionar el botón "Registrarse", se aceptan los términos y condiciones.

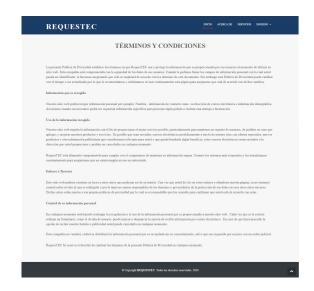


REQUESTEC		INICIO	ACERCA DE	SERVICIOS	INGRESO >
Ingrese al sistema de ma	¡REGÍSTRESE! nejo de peticiones y respuestas con una cuenta e identificacándose como part	te de un depa	artamento en un	a entidad dada	
	Información Personal / Contacto				
Nombre:	Nombre				
1er Apellido:	Primer Apellido				
2do Apellido:	Segundo Apellido				
Teléfono:	Teléfono				
	Usuario del Sistema				
Correo:	Сопео				
Contraseña:	Contraseña				
Confirme Contraseña:	Confirmar Contraseña				
	✔Al presionar el boton <i>Registrarse</i> está aceptando los Terminos y Co	ondiciones.			
	B 144000				ĺ
	Registrarse				
	© Copyright REQUESTEC. Todos los derechos reservados. 2020				^

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Desde la barra de navegación y la pantalla anterior (Registro) se puede acceder a esta Pantalla.

En ella se podrán visualizar los términos y condiciones que posee el sistema, al inscribirse o registrarse en la plataforma automáticamente se aceptan estos términos.



TÉRMINOS Y CONDICIONES

La presente Política de Privacidad establece los términos en que RequesTEC usa y protege la información que es proporcionada por sus usuarios al momento de utilizar su sitio web. Esta compañía está comprometida con la seguridad de los datos de sus usuarios. Cuando le pedimos llenar los campos de información personal con la cual usted pueda ser identificado, lo hacemos asegurando que sólo se empleará de acuerdo con los términos de este documento. Sin embargo esta Política de Privacidad puede cambiar con el tiempo o ser actualizada por lo que le recomendamos y enfatizamos revisar continuemente esta página para asegurarse que está de acuerdo con dichos cambios.

Información que es recogida

Nuestro sitio web podrá recoger información personal por ejemplo: Nombre, información de contacto como su dirección de correo electrónica e información demográfica. Así mismo cuando sea necesario podrá ser requerida información específica para procesar algún pedido o realizar una entrega o facturación.

Uso de la información recogida

Nuestro sitio web emplea la información con el fin de proporcionar el mejor servicio posible, particularmente para mantener un registro de usuarios, de pedidos en caso que aplique, y mejorar nuestros productos y servicios. Es posible que sean enviados correos electrónicos periódicamente a través de nuestro sitio con ofertas especiales, nuevos productos y otra información publicitaria que consideremos relevante para usted o que pueda brindarle algún beneficio, estos correos electrónicos serán enviados a la dirección que usted proporcione y podrán ser cancelados en cualquier momento.

RequesTEC está altamente comprometido para cumplir con el compromiso de mantener su información segura. Usamos los sistemas más avanzados y los actualizamos constantemente para asegurarnos que no exista ningún acceso no autorizado.

Enlaces a Terceros

Este sitio web pudiera contener en laces a otros sitios que pudieran ser de su interés. Una vez que usted de clic en estos enlaces y abandone nuestra página, ya no tenemos control sobre al sitio al que es redirigido y por lo tanto no somos responsables de los términos o privacidad ni de la protección de sus datos en esos otros sitios terceros. Dichos sitios están sujetos a sus propias políticas de privacidad por lo cual es recomendable que los consulte para confirmar que usted está de acuerdo con estas.

Control de su información personal

En cualquier momento usted puede restringir la recopilación o el uso de la información personal que es proporcionada a nuestro sitio web. Cada vez que se le solicite rellenar un formulario, como el de alta de usuario, puede marcar o desmarcar la opción de recibir información por correo electrónico. En caso de que haya marcado la opción de recibir nuestro boletín o publicidad usted puede cancelarla en cualquier momento.

Esta compañía no venderá, cederá ni distribuirá la información personal que es recopilada sin su consentimiento, salvo que sea requerido por un juez con un orden judicial.

RequesTEC Se reserva el derecho de cambiar los términos de la presente Política de Privacidad en cualquier momento.

 $\ensuremath{\mathfrak{C}}$ Copyright REQUESTEC. Todos los derechos reservados. 2020

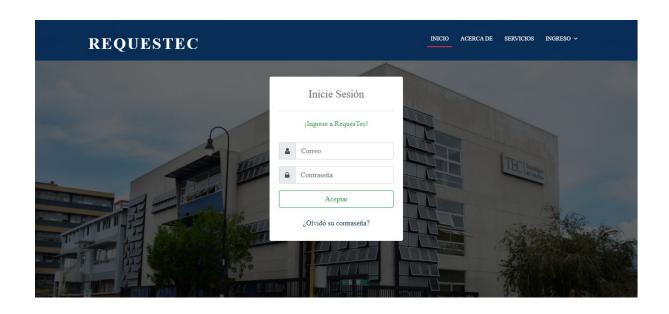
INICIO DE SESIÓN

A través de la barra de navegación se puede acceder a esta ventana. En esta ventana el usuario deberá ingresar el correo electrónico y contraseña que brindó en el formulario de registro.

Sólo aquellos usuarios con una cuenta previamente creada podrán tener acceso a la aplicación web.

Al presionar el botón "Aceptar" el usuario será redirigido a la pantalla "Inicio de Usuario Registrado" que explicaremos a continuación.





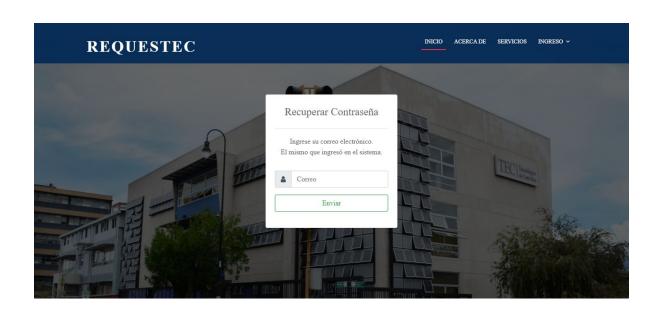
¿OLVIDO SU CONTRASEÑA?

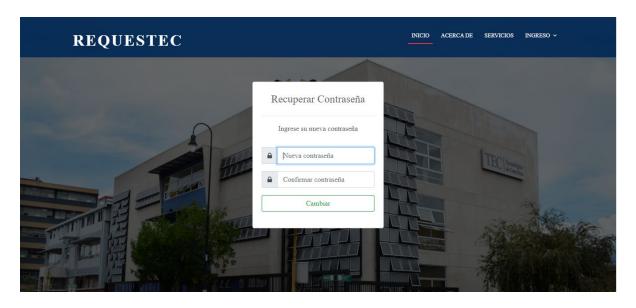
Para acceder a esta sección debe de presionar el vínculo ubicado en el inicio sesión ¿Olvidó su contraseña?, aparecerá la siguiente pantalla, aquí debe de introducir el correo asociado a su cuenta para enviarle un vínculo único al correo para un cambio de contraseña.



Posterior a acceder al vínculo se presenta la siguiente pantalla donde debe de realizar el cambio de contraseña, una vez realizado el cambio de la clave el vínculo dejará de ser funcional, de lo contrario posee un máximo de 3 horas para realizar el cambio de su contraseña.







PERFIL DE USUARIO

Para acceder a esta sección se debe presionar el perfil en la barra de navegación, encima del nombre que registró en el sistema.

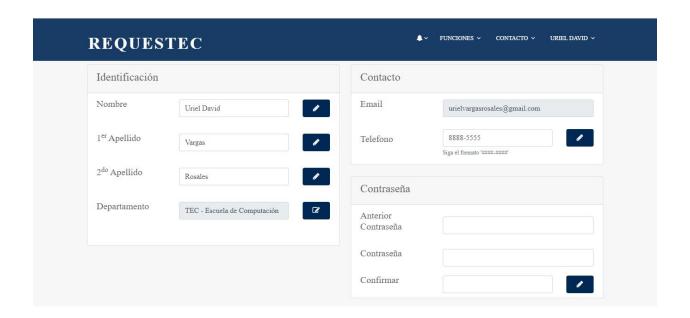


En este apartado de el usuario podrá modificar distintos datos proporcionados anteriormente, desde el nombre y los apellidos, hasta cambiar la contraseña, ademas se

podra actualizar el departamento donde se debe de seleccionar una entidad y un departamento perteneciente a la entidad y se actualizará en su perfil de usuario, esto último no es necesario pero es útil en otras secciones del programa.







INICIO DE USUARIO REGISTRADO

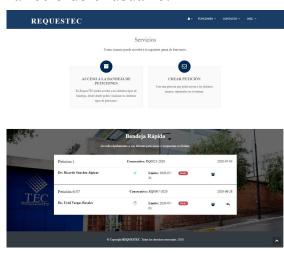
GENERAL

Después del inicio de sesión, el usuario es redirigido a esta página, en ella la barra de navegación se actualiza, añadiendo y eliminando distintos componentes.

Esta ventana redirige a las funcionalidades del proyecto como lo son, el acceso a bandejas (Botón: Acceso a la bandeja de peticiones) y creación de peticiones (Botón: Crear petición).

Además, esta ventana proporciona una bandeja de acceso

rápida que permite observar las últimas peticiones y respuestas que ha recibido el usuario.



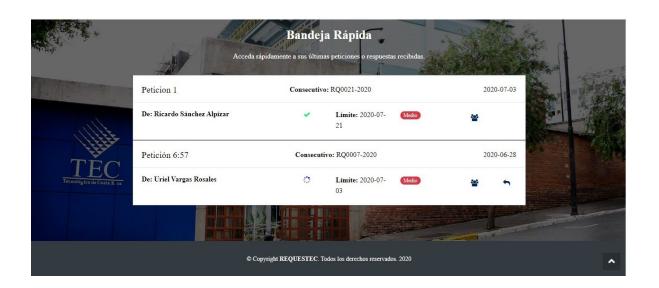
REQUESTEC



Servicios

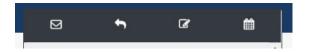
Como usuario puede acceder a la siguiente gama de funciones:





SECCIÓN DE NOTIFICACIONES

Esta sección se encuentra en la barra de navegación, al presionar el icono de la campaña, se desplegará todas las notificaciones del usuario. Esto se divide en 4 subsecciones:



- 1. Peticiones: se accede a esta cuando se oprime el ícono de la campana anteriormente mencionado, o oprimiendo el icono de sobre(primer icono), en esta sección se mostrará las notificaciones de petición y delegaciones que se le han hecho al usuario.
- 2. Respuestas: su acceso se hace oprimiendo el icono de la flecha(segundo icono), en esta sección se mostrará las notificaciones de respuestas que se le han hecho al usuario.
- 3. Modificación:su acceso se hace oprimiendo el icono que

- contiene un lápiz(tercer icono), en esta sección se mostrará las notificaciones de modificaciones a peticiones, delegaciones o respuestas que se le han hecho al usuario.
- 4. Fechas Límite: su acceso se hace oprimiendo el icono del calendario(cuarto icono), en esta sección se mostrará las notificaciones de que el plazo para responder a una petición, está próximo a acabar.

TIENES UNA NUEVA PETICIÓN DE JOEL GONZÁLEZ BLANCO - 2020-06-28 TIENES UNA NUEVA PETICIÓN DE RICARDO SÁNCHEZ ALPÍZAR - 2020-06-28

Además, si ya fue vista la notificación, se pintara de color gris, de lo contrario será de color blanco, además al oprimir cada una de estas notificaciones, la aplicación lo redireccionará a la petición o respuesta asociada.

BANDEJAS DE PETICIONES Y RESPUESTAS

GENERAL

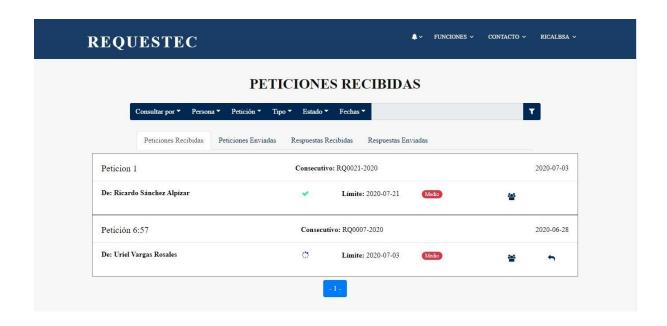
Esta ventana se accede a partir de la barra de navegación y del botón "Acceso a la bandeja de peticiones" presente en el inicio.

En esta ventana se puede seleccionar entre las distintas peticiones y respuesta ya sean recibidas o enviadas, cada una de las anteriores mencionadas se pueden presionar para tener acceso a la información de manera más detallada.

En la parte inferior de la agrupación de peticiones o respuesta

se observan números de páginas los cuales se pueden presionar para acceder a distintas peticiones o respuestas.





TARJETA DE PETICIÓN O RESPUESTA

En cada una de las peticiones y respuestas se encuentran botones que sirven de atajo para realizar ciertas operaciones. En "Peticiones Enviadas" y "Respuestas Enviadas" usted tendrá la opción modificar la tarea (icono de lápiz), en "Peticiones Recibidas" usted podrá tener acceso a botones para responder (icono de flecha) o delegar (icono de grupo).

Además, las peticiones identificarán cuando están progreso (icono de progreso) y cuando han sido finalizadas (icono de check). Para el caso de las respuestas no existen estas implementaciones.





0

FILTROS

Contenido en esta ventana se encuentran los filtros para peticiones y respuestas, estos tienen la finalidad de facilitar el ordenamiento y búsqueda de estas.

Entre los filtros de petición se encuentran las siguientes secciones:

- 1. Persona. Dentro de esta sección se puede filtrar por nombre de la persona y por correo del mismo, el sistema le proporcionará sugerencias, se debe seleccionar una para auto rellenar los campos de nombre y correo.
- 2. Petición. Dentro de esta sección se puede filtrar por asunto de la petición y por consecutivo de la misma.
- 3. Tipo. Dentro de esta sección se puede filtrar por peticiones enviadas, recibidas y ambas.
- 4. Estado. Dentro de esta sección se puede filtrar por prioridad de la petición y si esta está activa o inactiva.
- 5. Fecha. Dentro de esta sección se puede filtrar por la fecha límite de las peticiones, esto se dá a partir de un rango de fechas definido.

Para cambiar entre los filtros de petición y respuesta, se debe oprimir la sección Consultar por y seleccionar por la que se desee consultar.



Entre los filtros de respuesta se encuentran las siguientes secciones:

- 1. Persona. Dentro de esta sección se puede filtrar por nombre de la persona y por correo del mismo.
- 2. Respuesta. Dentro de esta sección se puede filtrar por asunto de la respuesta.
- 3. Tipo. Dentro de esta sección se puede filtrar por peticiones enviadas, recibidas y ambas.
- 4. Estado. Dentro de esta sección se puede filtrar por el estado de la respuesta (aceptada, rechazada, sin revisar, todas).



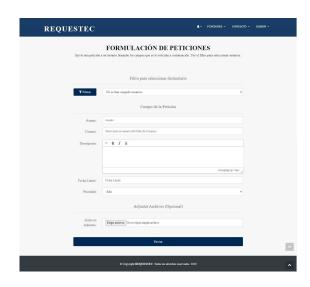
FORMULAR PETICIÓN

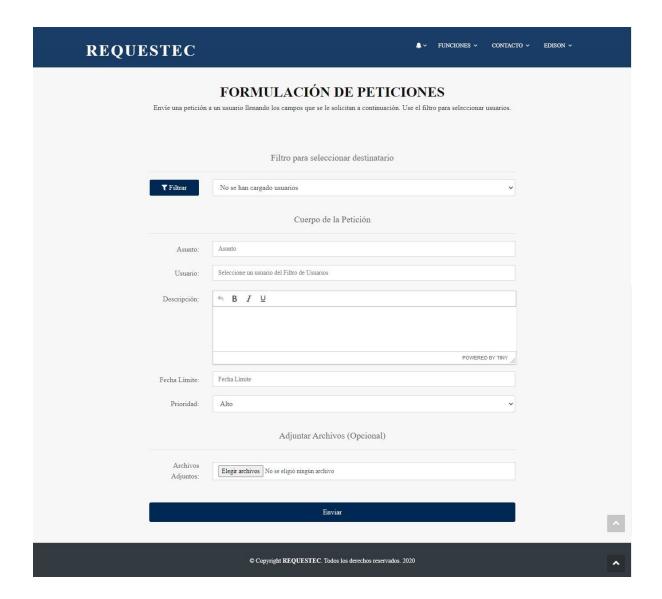
GENERAL

Esta página es accedida desde la pantalla de "Inicio De Usuario Registrado".

Esta funcionalidad es la más importante del sistema y pretende realizar una comunicación formal a través de peticiones.

Para utilizar esta página se deben llenar los espacios necesarios, tales como el asunto de la petición, la descripción, la prioridad que representa (alto, medio, bajo), la fecha límite que se tiene para responder, el usuario al cual se le enviará y los archivos asociados a la petición.



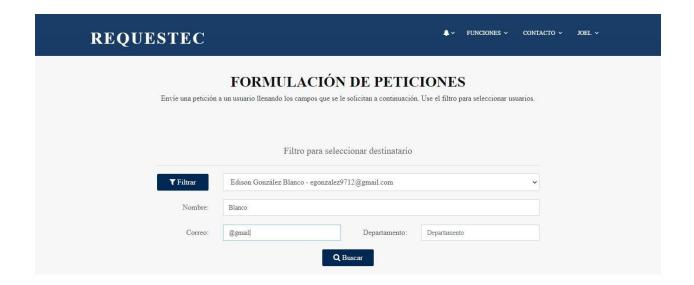


FILTRO DE USUARIOS

Cuando se realiza la petición, necesario seleccionar es destinatario. Ya que puede existir mucha confusión en la búsqueda de este, se realizó este filtro con la finalidad de que facilite proceso. En este filtro se podrá buscar el usuario por "Nombre", "Correo" y "Departamento". No es necesario conocer los valores completos, con una palabra clave, es posible encontrar al usuario.

Una vez completada la búsqueda, se mostrarán los usuarios que se ajusten al filtro y únicamente se deberá seleccionar.





MOSTRAR PETICIÓN

GENERAL

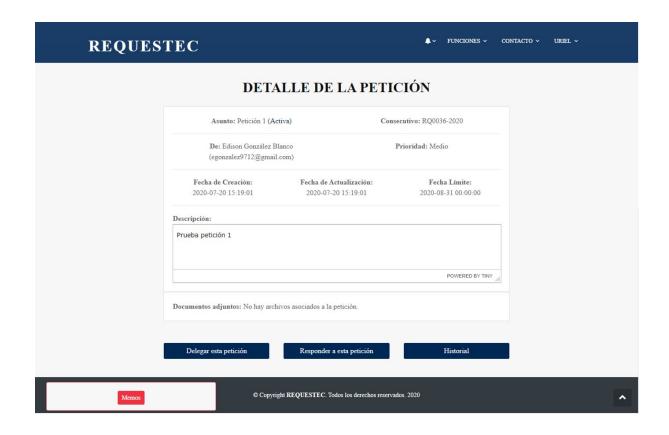
Esta ventana es accedida a través de las bandejas del punto anterior y de la sección de notificaciones ubicada en la barra de navegación.

En esta ventana se puede observar toda la información asociada a una petición recibida o enviada, las acciones que se pueden realizar sobre la peticiones recibidas son "Delegar", "Responder" y "Mostrar Historial" de la petición, sobre las peticiones enviadas son "Modificar" y "Mostrar Historial" a estas funcionalidades se accede oprimiendo los botones respectivos

ubicados en la zona inferior de la información de la petición.

Estas funciones mencionadas anteriormente serán explicadas detalladamente, más adelante en el documento.





MEMOS

Dentro de esta pantalla se encuentra la sección de memos. Esta sección actúa como un pequeño chat, donde la conversación se manifiesta de una manera un poco más informal entre los involucrados de la petición.

Para utilizarlo se presiona el botón "Memos" y se empieza a escribir el mensaje deseado y se presiona el botón con el icono asignado. Únicamente se puede enviar texto.



	DETALLE DE LA PETICIÓN				
	Asunto: Código (Activa)		Consecutivo: RQ0032-2020		
Memos	Para: Uriel Vargas Rosales elvargasrosales@gmail.com		Prioridad: Alto		
Uriel Vargas Rosales	de Creación: 7-14 20:18:02	Fecha de Actualización: 2020-07-14 20:18:02	Fecha Limite: 2020-07-15 00:00:00		
2020-07-17 20:11:58	-				
Hola 2020-07-17 20:12:04 Buen día justo ahora	archivo y la ruta en la cual pegarlo, saludos				
Buen día justo ahora			POWERED BY TINY all		
Oue tal el fin de semana? Asunto	adjuntos: No hay archivos	asociados a la petición.			

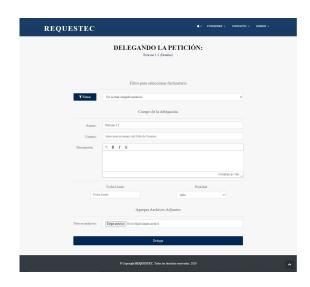
DELEGAR PETICIÓN

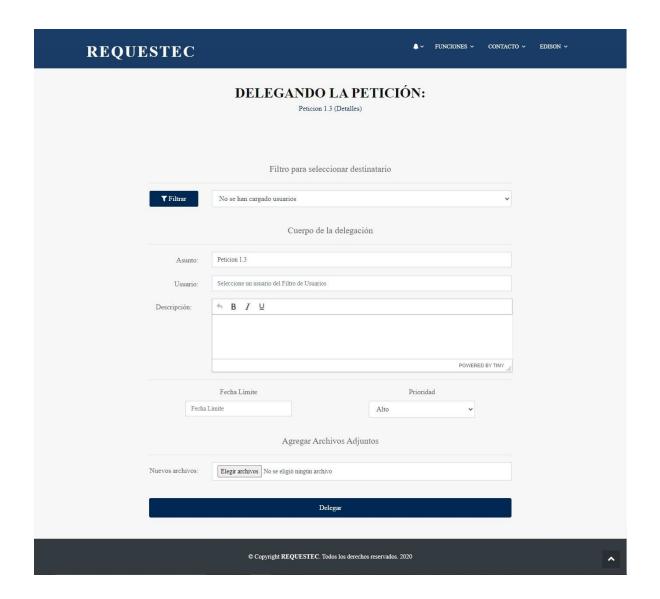
GENERAL

Esta página se accede a través de la bandeja de "Peticiones Recibidas" y la página de "Mostrar Petición".

La delegación funciona como un tipo de asignación de petición donde un usuario puede delegar una petición varias veces, por ejemplo: asignando distintas tareas incluidas en la petición origen.

Al delegar una petición es posible modificar el asunto, seleccionar un usuario a partir del filtro, colocar una descripción, seleccionar una fecha límite (Se encuentra limitada por la fecha límite de la petición origen), se permite seleccionar una prioridad y adjuntar archivos para luego delegar la petición.





HERENCIA DE ARCHIVOS

A través de este sistema es posible la herencia de archivos, esto se da cuando la petición origen posee archivos y estos se quieren enviar en la delegación actual.

Para esto se muestra una tabla con los archivos presentes en la petición origen y es necesario seleccionar los archivos que se quieren transmitir con un click, con esto los archivos se mostrarán con

un 🗸 y únicamente se deberá enviar la delegación.



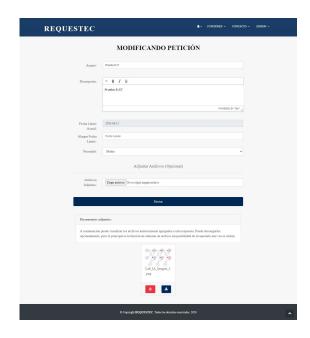


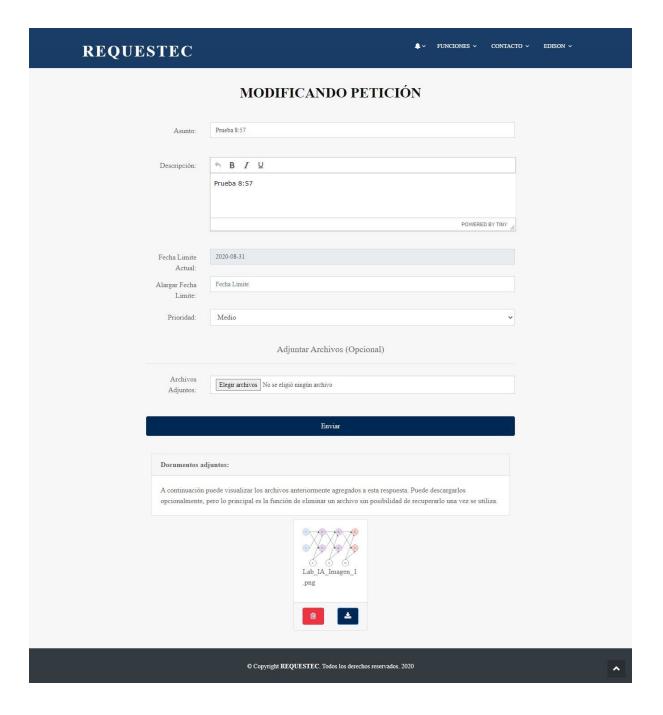
MODIFICAR PETICIÓN

Esta página es accesada desde la bandeja de "Peticiones Enviadas" y desde la página de "Mostrar Petición", únicamente si el usuario es el remitente de la petición.

En esta página, se presenta todos los datos de la petición, permitiéndole modificar "Asunto", la "Descripción" la "Fecha Límite", pero en este solo podrá ampliarse el plazo, se permite cambiar la "Prioridad" y "Adjuntar" más archivo a la petición. Si es necesario el sistema web presenta la opción de eliminar archivos, esto se realiza presionando el icono de un cubo de basura, además desde este lugar se podrá descargar el archivo presionando el icono de descarga.

Finalmente, debe presionar el botón enviar para que se guarden las modificaciones hechas a las peticiones.





HISTORIAL DE PETICIÓN

Esta ventana es accesada a través de la pantalla de "Mostrar Petición"

La función principal de esta página es llevar un control sobre las distintas delegaciones y respuestas asociadas a una petición o código consecutivo definido.

Esta página funciona a través de una jerarquía en la que si otro elemento se encuentra más a la derecha, significa que es una delegación asociada a el elemento anterior.

Por cada petición se muestran elementos como el título de la petición o delegación, la fecha límite asociada y el estado de la respuesta, donde pueden existir cinco casos definidos a continuación:

- 1. No hay respuesta
- 2. Respuesta aceptada
- 3. Respuesta rechazada
- 4. Respuesta en revisión
- 5. Respuesta rechazada y modificada

Al presionar alguna de estas peticiones o delegaciones, se redirigirá al usuario a la página asociada a esta petición o

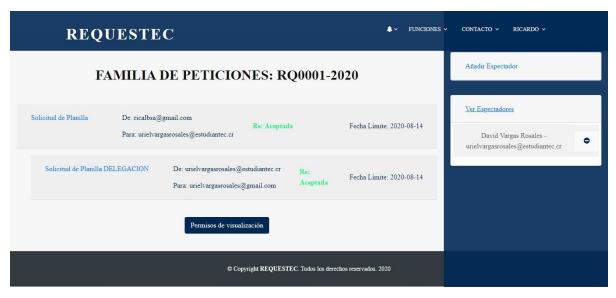
delegación, desde donde podrá acceder a la respuesta asociada y validarla.

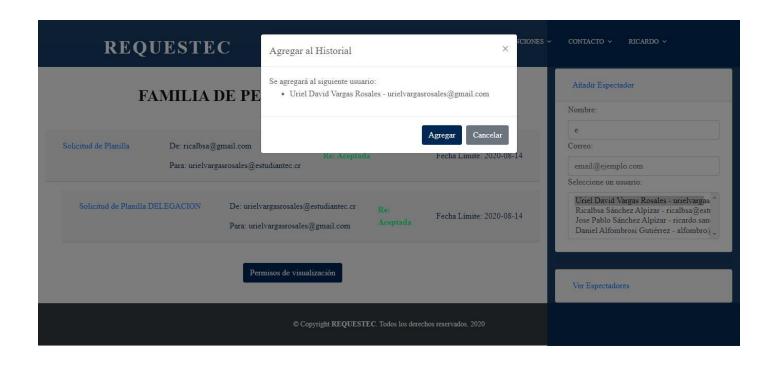


Además, el usuario que crea la primera de las peticiones podrá contar con opciones extra para permitirle a otros usuarios ver dicho historial y sus peticiones y respuestas asociadas. También podrá eliminar a los usuarios.









FORMULAR RESPUESTA

GENERAL

Esta página es accedida a través de la bandeja de "Peticiones Recibidas" explicada anteriormente, específicamente desde el icono de responder presente en cada petición o bien desde la ventana "Mostrar Petición" explicada anteriormente.

Como el nombre lo indica, en esta página se responderá una petición anteriormente recibida. Para ello se deben de rellenar los campos opcionales de "Descripción" y

"Archivos Adjuntos" posteriormente se debe oprimir el botón "Enviar" y la operación finalizará.

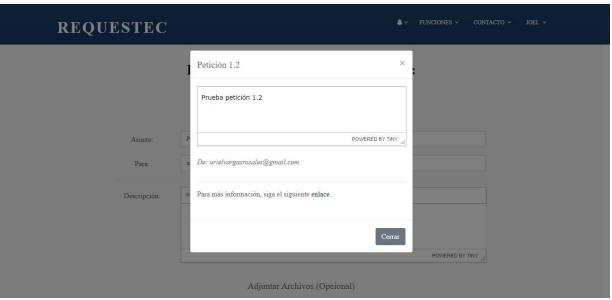




DETALLE DE PETICIÓN ORIGEN

Cabe destacar que en esta y otras pestañas se puede ver debajo del título de la ventana el nombre de la petición a la que pertenece, si esto se oprime es posible visualizar la información de la petición que en este caso, se está respondiendo.





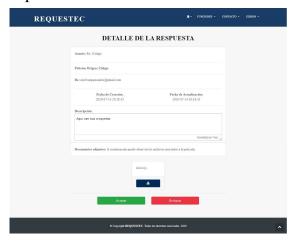
MOSTRAR RESPUESTA

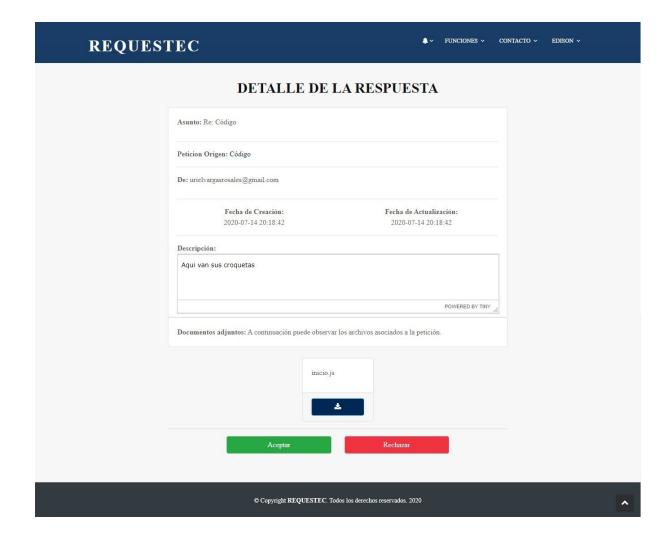
GENERAL

Esta ventana es accedida a través de las bandejas de un punto anterior y de la sección de notificaciones ubicada en la barra de navegación.

En esta ventana se puede observar toda la información asociada a una respuesta recibida o enviada, a través de esta vista se pueden realizar acciones como "Modificar Respuesta" o "Mostrar Petición Original", en la cual se redirigirá a la petición sobre la cual

se creó la respuesta, además de otras explicadas a continuación.





ACEPTACIÓN Y RECHAZO DE RESPUESTA

Cuando se recibe una respuesta es posible aceptarla o rechazarla, esto a través de los botones correspondientes.

Cuando se rechaza una respuesta, es importante indicar el motivo por el cual esto se realizó, a través de un campo de texto se debe indicar esto y presionar el botón "Enviar" para finalizar la tarea. Si se acepta o se rechaza una respuesta, el sistema informará a los implicados.

Si una respuesta enviada fue rechazada se le mostrará al usuario la razón de rechazo y se le dará la opción de modificarla.

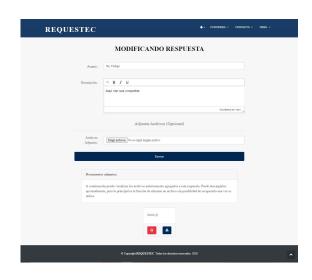


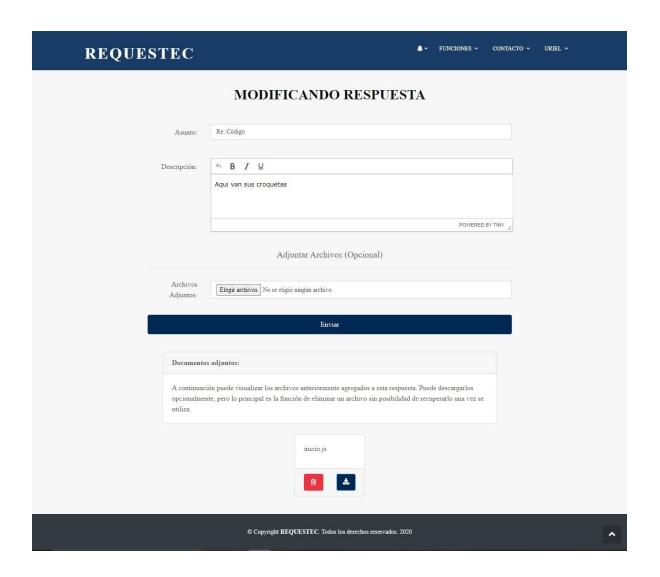
	Aceptar Rechazar	
	¿Por qué rechazó la respuesta?	
Razón:	Prueba Rechazo	
	Enviar	
	© Copyright REQUESTEC. Todos los derechos reservados. 2020	^

MODIFICAR RESPUESTA

Esta página se puede visualizar desde la ventana "Mostrar Respuesta" explicada anteriormente.

Al ser rechazada una respuesta, se hace necesario modificar la misma. A raíz de esto se crea esta página donde se podrá eliminar o añadir archivos, cambiar la descripción, entre otras funciones. Al finalizar este proceso se debe presionar el botón "Enviar".





Agregar entidades y departamentos

Cuando se quiere agregar un nuevo departamento o una nueva entidad asignarle (para así departamentos) se está realizando un proceso delicado en el que si todos los usuarios pueden hacerlo entonces se estaría frente a un escenario en el que cualquier persona podría agregar cualquier dato. Por eso, se ha optado por atribuir seguridad al proceso al obligar al usuario que desea agregar entidades o departamentos a acceder al correo electrónico configurado originalmente para el sistema de RequesTec.



Al presionar el botón de crear departamento se podrá acceder al correo que se detalla en la imagen de la siguiente página, donde se provee un enlace para acceder de forma única y por un plazo de tiempo limitado a la creación de entidades y departamentos. Al acceder a dicha dirección se puede ingresar a una

interfaz donde se pueden crear ambos.



En el campo que indica "Registro de Entidades", basta con colocar un nombre y presionar el botón de "Registrar" que tiene justo a su lado. Si lo que quiere es agregar un departamento, sólo debe presionar el botón azul y realizar una búsqueda con el filtro que se muestra a continuación:



Luego de realizar la búsqueda, seleccione una de las sugerencias y el nombre de la institución se reflejará en el campo de texto que está al lado del botón azul. Una vez hecho esto, puede escribir en el campo de texto que está justo al lado del segundo botón de "Registrar". Al presionar dicho botón ya habrá registrado un departamento para la entidad seleccionada.



prueba_requestec@outlook.com

Mar 11/08/2020 14:02

Para: Usted



Este es un correo solicitado para agregar entidades o departamentos al sistema de RequesTec, el siguiente link no debe de ser compartido con nadie: http://servidordepruebarequestec.herokuapp.com/registro entidad departamento/5f32f94166718800179ebf2b

Cuenta con un tiempo máximo de 3 horas para acceder a este link. En caso de no haber solicitado agregar entidades o departamentos al sistema de RequesTec, ignore este correo.

Equipo RequesTec.

Responder Reenviar

Correo ejemplo que será enviado al presionar "Crear Departamento"